



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

1826

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza municipal de uso y aprovechamiento de las playas y puntos de baño del municipio de Santanyí

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria del 20 de febrero de 2023, la modificación de la Ordenanza municipal de uso y aprovechamiento de las playas y puntos de baño del municipio de Santanyí, se expone al público por un plazo de treinta días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno en caso contrario.

Documento firmado electrónicamente (Santanyí, 3 de marzo de 2023)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

